



CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL
REGIONAL PASTO GRANDE



ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Moquegua, siendo las 18:10 horas del día 27 de diciembre de 2024, reunidos en el auditorio del PERPG, los miembros integrantes del Consejo Directivo del PERPG, en mérito a la convocatoria efectuada con OFICIO CIRCULAR N° 046-2024-GRM-PERPG-CD-P.

De acuerdo a lo regulado en el Título II del Capítulo I, artículos 4°, 5°, 6° y 7° del Manual de Organización y Funciones del PERPG sobre el Consejo Directivo, referido a las funciones de los directores y presidente, así como lo señalado en el Título III, Capítulo 1, artículos 13°, 14° y 15° del Reglamento interno del Consejo Directivo del PERPG, de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, asistencias y Quorum.

PRESIDENTA – Srta. Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala: Previo saludo a todos los miembros del Consejo Directivo y demás asistentes a la Sesión Extraordinaria de Consejo, procedo a dar inicio a la presente sesión, con la verificación del quorum correspondiente a fin de estar conforme al RICD y MOF de la entidad.

VERIFICACIÓN DE QUORUM

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESION EXTRAORDINARIA	
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO (GOBERNADORA GORE MOQ.)	Srta. Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala
VICEPRESIDENTA (REP. GORE MOQ)	Asis. Soc. María Cristala Constantinides Rosado
DIRECTOR (REP. DREA MOQ)	Ing. Prescilio Alejandro Mamani Eugenio
DIRECTOR (REP. JUNTA DE USUARIOS)	Sr. Gregorio Miguel Vizcarra Saraza
DIRECTOR (REP. MIDAGRI)	Ing. Rolando Rider Marquez Cuayla
DIRECTOR (REP. MIDAGRI)	Ing. Javier Dolores Romero Luna
SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO DIRECTIVO	Ing. Franz Diego Flores Flores

AGENDA:

1. INFORME SOBRE EL BALANCE ANUAL DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE, PARA SU APROBACION EN SESION DE DIRECTORIO. (INCISO "H" DEL ARTÍCULO 6° DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO).

PRESIDENTA – Srta. Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala: Habiendo verificado el quorum correspondiente con la presencia de los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial Regional Pasto Grande - PERPG, se corrobora el quorum legal necesario para continuar con la sesión, por lo tanto, será válido los acuerdos que se tomen, por lo que se procede inmediatamente con el desarrollo de la estación de orden del día.

I. ORDEN DEL DIA:

1. INFORME SOBRE EL BALANCE ANUAL DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE, PARA SU APROBACION EN SESION DE DIRECTORIO. (INCISO "H" DEL ARTÍCULO 6° DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO).

PRESIDENTA – Srta. Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala: Procede a continuar con la sesión y habiendo señalado el tema a tratar, concede el uso de la palabra al Secretario Técnico - Ing. Franz Diego Flores Flores, para que continúe con la sesión.

SECRETARIO TÉCNICO – Ing. Franz Diego Flores Flores: Previo saludo a los señores miembros del Consejo Directivo, señala que el tema a tratar viene hacer los aspectos más relevantes del PERPG, los objetivos que se han planteado y del cómo se han venido avanzado.

1. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA (GEINFRA) DEL PERPG

En esta Gerencia contamos con los proyectos de inversión que paso a detallar:

- PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMISIONES DE RIEGO COALAQUE Y PAMPA DOLORES EN 6 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE COALAQUE - PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

Este proyecto hasta diciembre del 2024, tiene un avance físico del 25% y financiero del 53%.

A continuación, les presento las actividades que venimos ejecutando en este proyecto:

CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL
REGIONAL PASTO GRANDE

ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

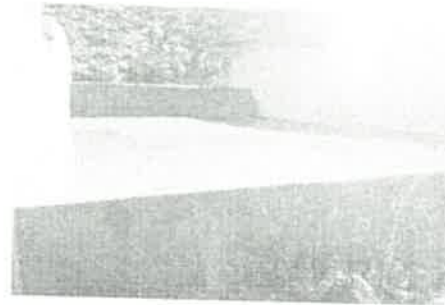
CAPTACION CAYERANTO

Esta captación se encuentra a 4500 m.s.n.m., la misma que va captar 250 litros de agua por segundo. Como se observa la captación esta a un 95% de avance, faltando obras de protección y encausamiento, dicha captacion no va captar agua contaminada.



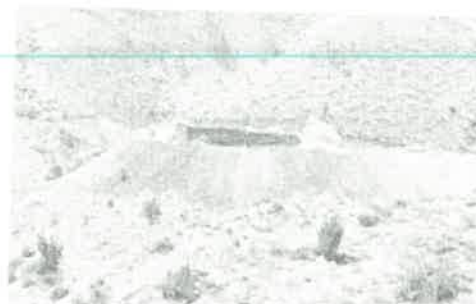
CAPTACION COLINE

Esta captación de igual forma, se encuentra a 4500 m.s.n.m., el cual va captar 200 litros de agua por segundo, la misma que se encuentra culminada.



LINEA DE CONDUCCION A RESERVORIO R4 CERRO BLANCO

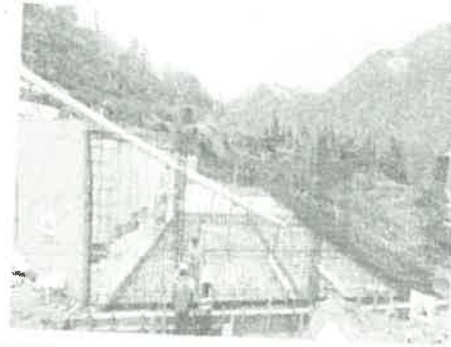
Este proyecto se encuentra en la parte baja del Distrito de Coalaque.



RESERVORIO PALCAMAYO

En el proyecto hemos realizado la construcción del Reservoirio Palcamayo, el cual se encuentra concluido. Es un reservorio de concreto armado, el cual está ubicado en la Comunidad Campesina de Palcamayo, la misma que nos permitirá almacenar 2000 m³ de agua.

ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA



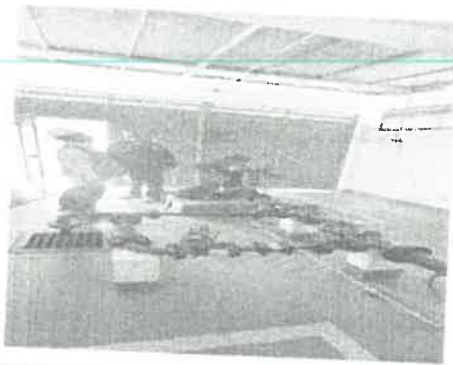
RESERVORIO R3 COALAUQUE

Venimos realizando la construcción del Reservoirio R3 Coalaque, habiéndose culminado el movimiento de tierras, faltaría la colocación de geomembrana y hacer los rellenos.



- **PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE BOMBEO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA LA PREVISIÓN DE RECURSO HIDRICO DE LOS VALLES DE MOQUEGUA E ILO, PROVINCIA MARISCAL NIETO E ILO, REGION MOQUEGUA"**

Este proyecto, hasta diciembre del 2024, tiene un avance físico del 90.49% y un avance financiero del 75.93%. Se tiene programado culminar el proyecto en junio de 2025, lo que estaría faltando es la realización de algunos trabajos finales como la energización y el saneamiento físico legal.



- **PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE MAQUINARIA EN LA UNIDAD OPERATIVA DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE, CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"**

ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Este proyecto viene hacer los talleres para las maquinarias del PERPG; hasta diciembre del 2024, se tiene un avance físico del 47% y un avance financiero del 84%. Se ha previsto la culminación del proyecto en el mes de marzo del 2025.



▪ **PROYECTO "AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA LOMAS DE ILO-MOQUEGUA"**

Este proyecto consta de 7 componentes, los cuales paso a detallar:

COMPONENTE 1: "PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA LINEA DE CONDUCCION JAGUAY RINCONADA A RESERVORIO LOMAS DE ILO (63.29 KM), DISTRITO DE MOQUEGUA E ILO, PROVINCIA MARISCAL NIETO E ILO, REGION MOQUEGUA"



Este componente hasta diciembre del 2024, tiene un avance físico del 81.91% y un avance financiero del 81.53%. Para completar el sistema hidráulico, se va realizar la instalación de niples, el cual va servir para colocar válvulas de alivio en 3 puntos y con estas válvulas, se estaría completando el sistema hidráulico, no habiendo más problemas de sobrepresión.

COMPONENTE 2: "EQUIPAMIENTO DE LAS CAMARAS REDUCTORAS DE PRESION E INSTALACION DE TUBERIAS DE DISTRIBUCIÓN A NIVEL DE PARCELA PROYECTO LOMAS DE ILO – I ETAPA"

Este componente viene hacer la segunda parte del sistema hidráulico; hasta diciembre del 2024, se tiene un avance físico del 74.46% y un avance financiero del 81.51%.

Lo que estaba faltando en el componente, es que en cada una de las parcelas se realice la instalación de válvulas para la entrega de agua, el cual no se tiene instalado para las 34 parcelas, habiéndose realizado su adquisición a través de un proceso de selección, por lo que, se procederá a la instalación de las mismas. Asimismo, nos han hecho la entrega de tuberías, para poder realizar la distribución en la cabecera de las parcelas, con esto prácticamente el sistema estaría completo, esta instalación estaría terminado en el mes de febrero del 2025.

ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESION EXTRAORDINARIA

IZAJE Y MONTAJE DE CAMARA DE DERIVACION N° 07 Y CAMARAS DE AIRE A-1, A-2



CAMARA DE DERIVACION N° 07



CAMARAS DE AIRE A-1 Y A-2

ADQUISICION DE MATERIALES VALVULAS Y ACCESORIOS



VALVULAS DE CONTROL



TUBO CODO

Se ha realizado la instalación de parcelas demostrativas de 04 hectáreas, cultivada con frutales con calidad de exportables, bajo el sistema de riego tecnificado por goteo. Siendo el resumen de su avance a la fecha:

Cultivo	Varietal	Area Ha	Costo	Avance
Durazno	Bianco cordón	0.50	280 USD	Sembrado al 100 % adaptado al terreno
Naranja	Wash agton Navel	0.50	280 USD	Sembrado al 100 % en proceso de adaptación
Uva	Wonderfull	0.50	280 USD	Sembrado al 100 % adaptado al terreno
Cítrico acertero	Piscal	0.50	195 USD	Sembrado al 100 % adaptado al terreno
Pitahaya	America beauty	0.50	1000 USD	Sembrado al 100 % en proceso de adaptación
Olivio de mesa	Manzanilla	0.50	195 USD	Sembrado al 100 % adaptado al terreno
Maracuyá	Colembasana	0.50	564 USD	Preparacion del Terreno al 95%
Higuera	León sentado	0.50	280 USD	Sembrado al 100 % adaptado al terreno
TOTAL		4.00 Ha	3854.00 USD	

A continuación, les muestro los sembríos que se han venido realizando:



Parcela demostrativa de durazno al terreno (1 hectárea)



Parcela demostrativa de uva al terreno (1 hectárea)



Parcela demostrativa de pitahaya al terreno (1 hectárea)



Parcela demostrativa de olivo de mesa al terreno (1 hectárea)



Parcela demostrativa de guayaba al terreno (1 hectárea)



Parcela demostrativa de higuera al terreno (1 hectárea)

Tenemos también otra parcela demostrativa con un sistema de riego por aspersión. Siendo el resumen de su avance a la fecha:

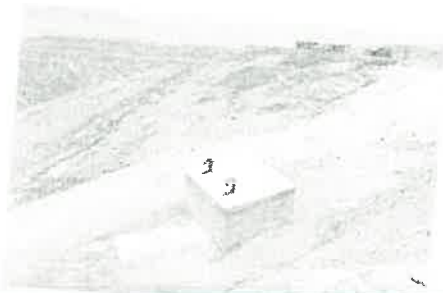
ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Cultivo	Area (Ha)	Costo	Observaciones
Alfalfa	1.10	N/A	Sembrado al 100 % adaptado al terreno
Melón	0.20	1,520 USD	Sembrado en Planificación - Proyectado.
Zapallo	0.20	770 USD	Sembrado en Planificación - Proyectado.
Sancoa	0.40	1,750 USD	Sembrado en Planificación - Proyectado.
Maíz Morado	0.25	5,952 USD	Sembrado en Planificación - Proyectado.
Ají Paprika	0.25	2,640 USD	Sembrado en Planificación - Proyectado.
Oregano	0.25	19,075 USD	Sembrado en Planificación - Proyectado.
Pimiento	0.25	2,640 USD	Sembrado en Planificación - Proyectado.
Papaya	0.50	1,560 USD	Sembrado en Planificación - Proyectado.
Limon	0.50	299 USD	Sembrado al 100 % adaptado al terreno
TOTAL	4.00 Ha	37,021.60 USD	



Como se observa en una parte de la parcela demostrativa, se hizo la siembra de alfalfa para la limpieza de la sal que tiene la zona, esto según recomendación de nuestros ingenieros agrónomos.

COMPONENTE 3: "CONSTRUCCIÓN DEL RESERVORIO N°01, LOMAS DE ILO- MOQUEGUA"



Este componente viene hacer la línea de descarga del reservorio que se encuentra construido en Lomas de Ilo, anteriormente se hizo una descarga en una zona geográfica bastante accidentada, ocasionando el colapso de la infraestructura de descarga, posteriormente se hizo la instalación de tuberías HDPE en una línea de descarga de 500 metros aproximadamente, realizándose la descarga en un terreno firme sin que exista perjuicio. El componente hasta diciembre del 2024, tiene un avance físico del 100% y un avance financiero del 97.80%

COMPONENTE 4: "MEJORAMIENTO DE CAMPAMENTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA LOMAS DE ILO - MOQUEGUA"

En este componente se viene realizando la construcción de 11 campamentos en el Proyecto Ampliación de la Frontera Agrícola de Lomas de Ilo, esto incluye el equipamiento para el monitoreo del abastecimiento de agua y la vigilancia de la infraestructura del proyecto. Hasta diciembre de 2024, el componente tiene un avance físico del 43% y un avance financiero del 85.15%.

CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE

ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA



CAMPAMENTO DE SAJENA

CAMPAMENTO DESVIO LOMAS DE ILO

COMPONENTE 5: "SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS LOMAS DE ILO-MOQUEGUA"

Este componente hasta diciembre de 2024, tiene un avance físico del 87.13% y un avance financiero del 77.89%. Se ha realizado delimitación de los terrenos con la colocación de hitos así como letreros.



COMPONENTE 6: "RECUPERACION DE LOS RESTOS ARQUEOLOGICOS EN ZONA DE LAS LOMAS DE ILO, DISTRITO DE ILO. ILO, MOQUEGUA"



Este componente hasta la fecha ha hecho un rescate de hasta 70000 mil restos arqueológicos aproximadamente, los cuales se encuentran en custodia del PERPG, esto al haber asumido el compromiso de hacer un proyecto de centro de interpretación, mientras no se entregue este proyecto al Ministerio de Cultura, los restos arqueológicos seguirán en custodia del PERPG, dicho proyecto se viene trabajando con el Gobierno Regional para que se encargue del mismo, a través de los estudios y ejecutar posteriormente la obra. El componente hasta diciembre del 2024, tiene un avance físico del 97.68% y un avance financiero del 97.95%.

**ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

COMPONENTE 7: "MEDIOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y CARTAS FIANZA DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION N°01, JAGUAY-LOMAS DE ILO Y SISTEMAS DE RIEGO I ETAPA DEL PROYECTO-AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA LOMAS DE ILO-MOQUEGUA"

Este componente hasta diciembre del 2024, tiene un avance físico del 29.26% y un avance financiero del 23.79%. Las actividades que ejecuta, son referentes a los arbitrajes que se tiene con la Empresa OBRAINSA y la Empresa ATA, esto en atención a los cumplimientos contractuales y vicios ocultos que se tuvieron cuando se hizo la construcción y supervisión de la línea de conducción del Proyecto Ampliación de la Frontera Agrícola Lomas de Ilo.

COMPONENTE 8: "ACCIONES PARA CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE VENTA Y LA ENTREGA DEL AGUA PARA RIEGO DE LOTES" DEL PROYECTO: "AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA LOMAS DE ILO -MOQUEGUA"

Hasta la fecha notarialmente hemos entregado parcelas adjudicadas a sus propietarios, quienes han cumplido con su obligación de pagar el 100% del precio de la parcela. Este componente hasta diciembre de 2024, tiene un avance físico del 51.19% y un avance financiero del 44.43%.



A continuación, les muestro un cuadro de las 36 parcelas subastadas, habiéndose adjudicado 34 parcelas:

NO.	CONDOMINIO	AREA	VALOR	CONDICIONES	OTROS	FECHA	ESTADO
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36

CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE



ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ESTADO SITUACIONAL DE LOTES QUE PAGARON AL 100% - LOMAS DE ILO

ITEM	LOTE	COMPRADOR	AREA TOTAL	ENTREGA NOTARIAL	AREA ENTREGADA	AREA PENDIENTE POR ENTREGAR	OBSERVACIONES
1	A-1T	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE CARLOS MARIATEGUI					
2	A-1Y	CONSORCIO SAMEGUA LAS LOMAS	99.1586	NO			
3	A-1R	CONSORCIO SANTA FORTUNATA	112.0165	SI	112.02	99.16	CON EMBARGO
4	A-1Q	INVERSIONES AGROPECUARIAS SAN JUAN EIRL	101.1380	SI	101.14		LOTE ENTREGADO
5	A-1W	PERCY MANUEL OLAZABAL CARNERO	98.6632	NO			LOTE ENTREGADO
6	1-1O	CONSORCIO SAMEGUA SRL	117.6927	SI		98.66	CON LAUDO ARBITRAL
7	A-1N	SARA GIULIANA SALAS TAPIA	34.3669	SI	34.37		LOTE ENTREGADO
8	A-1M	CONSORCIO SAN GIOVANNI SRL	30.1665	SI	30.17		LOTE ENTREGADO
9	A-1J	COMUNIDAD CAMPESINA CORIRE	30.1742	NO			LOTE ENTREGADO
10	A-1I	COMUNIDAD CAMPESINA CORIRE	30.3472	SI	30.35	30.17	POR ENTREGAR
11	A-1F	JOSE MARIA RIVERA CHUMBES	30.6913	SI	30.69		LOTE ENTREGADO
12	A-1E	CONSORCIO INCHAMBAL MOQUEGUA SAC	30.1774	SI	30.18		LOTE ENTREGADO
13	A-1D	SHIRLY POMA GONGORA	30.6810	NO			LOTE ENTREGADO
14	A-1C	RONALD JAIME VARGAS PALACIOS	30.1645	NO		30.68	POR ENTREGAR
15	C-7	INPREX SAC	30.1728	SI	30.17	30.16	POR ENTREGAR
16	C-5	CARLOS ALBERTO GOMEZ CORONEL	30.5573	SI	30.56		LOTE ENTREGADO
17	C-4	CONSORCIO SOMBRA SRL	30.6415	SI	30.64		LOTE ENTREGADO
18	C-3	TOMAS ARTURO PALOMINO DELGADO	30.4344	NO			LOTE ENTREGADO
19	C-2	ALEX GABRIEL URUCHI MAMANI	30.4097	SI	30.41	30.43	POR ENTREGAR
20	B-6B	EMPRESA AGROINDUSTRIAL MOLINO SAC	30.2059	SI	30.21		LOTE ENTREGADO
			34.9518	SI	34.95		LOTE ENTREGADO
			992.8114		673.54	319.28	

ESTADO SITUACIONAL DE LOTES - LOMAS DE ILO

ITEM	LOTE	COMPRADOR	AREA TOTAL	PRECIO TOTAL	PAGO PARCIAL (60%)	PAGO PARCIAL (40%)	DEUDA PENDIENTE	OBSERVACIONES
1	A-1X	LIBORIA ERUNDINA QUENTA COAGUARA						
2	A-1V	CONSORCIO AGROEXPORT MOQUEGUA SRL	104.2176	562,353.28	331,411.97	0.00	220,941.31	CON DEUDA
3	A-1S	INVERCOM EIRL	105.9317	556,575.50	333,947.70	0.00	222,631.80	CON DEUDA
4	A-1P	CONSORCIO LOS VINEDOS	97.0696	567,974.75	340,784.65	0.00	227,189.90	CON LAUDO ARBITRAL
5	A-1K	SANTA GENOVEVA CONDORI MAMANI	37.2532	299,025.60	178,816.00	119,209.60	0.00	PAGO EL 40% (17/12/2024)
6	A-1H	MARTHA PRIMITIVA MAQUERA MAMANI	30.2179	178,285.61	106,972.09	0.00	71,313.61	CON DEUDA
7	A-1G	ASOCIACION AGROPECUARIA LA FLORIDA LOMAS DE ILO	30.4900	179,897.00	107,935.00	0.00	71,956.00	CON DEUDA
8	A-1B	H&C MACHINERY IMPORT SAC	30.1452	216,854.75	146,290.00	0.00	72,574.15	CON DEUDA
9	A-1A	SUBA ILO SRL	30.1038	225,779.50	135,475.00	0.00	90,303.50	CON DEUDA
10	C-8	INVERCOM EIRL	30.1743	215,806.59	129,484.00	0.00	86,322.59	CON DEUDA
11	C-6	ROLANDO ELISEO RODRIGUEZ MAMANI	30.3337	216,886.67	130,132.00	0.00	86,754.67	CON LAUDO ARBITRAL
12	C-4	CONSORCIO LA CHIMBA	30.7250	221,220.00	132,732.00	0.00	88,488.00	CON DEUDA
13	B-6C	SUBA MOQUEGUA	30.9832	221,715.78	171,472.86	0.00	50,242.92	CON DEUDA
14	B-6A	YONY GERMAN DIAZ CAMARGO	33.4628	279,548.23	167,728.94	0.00	111,819.29	CON DEUDA
		TOTAL	33.3578	374,053.04	224,431.82	0.00	149,621.22	CON DEUDA
			655.4956	4,304,972.70	2,637,804.14	119,209.60	1,550,158.96	CON DEUDA

Hasta la fecha se han entregado 14 parcelas de forma notarial y con verificación de hitos en campo, siendo esto un total de 700 hectáreas aproximadamente de las 1500 hectáreas que consiste Lomas de Ilo Etapa I.

Para la entrega del agua para Lomas de Ilo Etapa I, tal como nos permite la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos, hemos gestionado hasta 5'000,000 m³ de agua aproximadamente ante la Autoridad Local del Agua - ALA, a efectos de hacer un procedimiento de lavado de suelos, el cual nos permite la Ley de Recursos Hídricos, asimismo, permitiría que a los compradores que han recibido sus parcelas, puedan iniciar la instalación de su sistema de riego tecnificado y para la gestión de sus licencias ante el ALA.

En la Presa Pasto Grande, contamos con una reserva de recurso hídrico, el cual nos permitiría atender la necesidad de los compradores, a fin de que el PERPG cumpla con sus obligaciones establecidos en los contratos. Conforme a lo expuesto, estas vienen hacer las obras que viene ejecutando la Gerencia de Infraestructura del PERPG.



CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL
REGIONAL PASTO GRANDE



ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

2. IMPLEMENTANDO EL PLAN DE TRABAJO PARA "ELABORACION DEL PROGRAMA DE ADECUACION DE MANEJO AMBIENTAL (PAMA) PARA EL SISTEMA HIDRAULICO PASTO GRANDE, A NIVEL DE PROVINCIA DE MARISCAL NIETO E ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

Como PERPG venimos implementando el Plan de Trabajo para "ELABORACION DEL PROGRAMA DE ADECUACION DE MANEJO AMBIENTAL (PAMA) PARA EL SISTEMA HIDRAULICO PASTO GRANDE, A NIVEL DE PROVINCIA DE MARISCAL NIETO E ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°270-2024-GG-PERPG/GR.MOQ, el cual va ayudar a remediar los pasivos ambientales que ha dejado el PERPG durante toda su existencia como es el caso de la Comunidad Campesina de Cambrune, Comunidad Campesina Pasto Grande – Chacapunco y otros. Con este PAMA el PERPG, estaría cumpliendo toda la normatividad ambiental y lo venimos trabajando, el cual lo tenemos que hacer acompañado del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI.

3. ESTADO SITUACIONAL DEL SISTEMA DE BOMBEO CHILOTA-CHINCUNE, A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO MOQUEGUA – FDM

Respecto al Sistema de Bombeo Chilota-Chincune, debo informar que dicho proyecto está a cargo del FDM, nosotros como PERPG hemos conformado un equipo de trabajo para poder realizar reuniones de trabajo con el FDM, sin embargo, hasta la fecha no hemos recibido información técnica, que es básica para poder determinar los costos de operación y mantenimiento del sistema, lo que hemos llegado a concluir que a la fecha el sistema se encuentra inoperativo, habiendo recibido información que no han reparado la infraestructura que anteriormente ha colapsado y a raíz de eso, estamos sacando una opinión colegiada de parte de la GEINFRA del PERPG el cual ha sido coordinada con el Gobierno Regional de Moquegua, recomendando que a través del Directorio del FDM se plantee que se tenga primeramente un proceso de marcha blanca del sistema, el cual consiste que nosotros para poder recibir esa infraestructura, durante un año va a cargo del FDM bajo responsabilidad, asumiendo todos los gastos que demande la puesta en funcionamiento del sistema, por no existir una garantía de funcionamiento de la infraestructura, siendo esto el estado situacional del Sistema de Bombeo Chilota – Chincune.

4. AREA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL PERPG

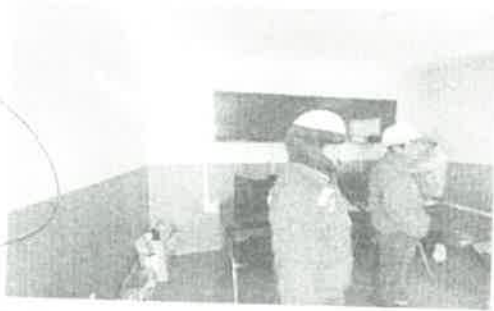
4.1. INSTRUMENTACION DE LA REPRESA PASTO GRANDE

Uno de los avances que se ha tenido es la instrumentación de la Represa Pasto Grande. En ese sentido, invita para su participación al Ing. Elvis Pablo Chachaque Quispe, Responsable de la Ficha Técnica: "CONTROL, MONITOREO, MEDICION DE CAUDALES Y CALIDAD DE AGUA DEL PERPG", para que brinde mayor información.

RESPONSABLE DE LA FICHA TÉCNICA: "CONTROL, MONITOREO, MEDICION DE CAUDALES Y CALIDAD DE AGUA DEL PERPG" - Ing. Elvis Pablo Chachaque Quispe: Previo saludo a los señores miembros del Consejo Directivo, indica que la Autoridad Nacional del Agua – ANA en el año 2021, nos otorgó diferentes equipos para poder operar en tiempo real como es el caso de un acelerógrafo, pantallas para el centro de control de la Presa Pasto Grande, piezómetros, pluviómetro y sensor tipo radar que está ubicado en la torre de descarga. Desde el año 2021 hasta el año 2023, no se ha logrado operar y poner en funcionamiento estos equipos, este año hemos cursado diferentes documentos para que nos otorguen estos equipos por cesión en uso y se pueda operar por el PERPG, tal es así, que las gestiones que hemos realizado como es el viaje a Lima, hemos logrado cosas importantes como poder firmar el acta de cesión en uso, para que nos puedan otorgar formalmente estos equipos y la asistencia técnica constante, para verificar que los equipos puedan funcionar adecuadamente, tal es así, que en diferentes oportunidades la ANA visito la Represa Pasto Grande y nos brindó la asistencia, nosotros para el año 2025 estamos planteando 2 servicios de adquisición de bienes para la puesta en funcionamiento de los equipos, el cual no debe pasar del primer trimestre del próximo año, hemos verificado que estos equipos están en buen estado y por eso se ha firmado el acta.

El objetivo de esta instrumentación instalada en la Presa Pasto Grande, es poner en operatividad los equipos instalados y que estos puedan operar en tiempo real, tenemos el personal capacitado y nosotros actualmente ya venimos operando en tiempo real estaciones meteorológicas, las cuales se van a vincular y vamos a tener una red de monitoreo. Los equipos en el año 2021 han sido instalados, pero no se han puesto en funcionamiento y que tienen que ser cambiadas.

**ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA**



4.2. EQUIPAMIENTO PARA CONTROL Y MEDICION DE LA CANTIDAD, CALIDAD DEL AGUA Y CONDICIONES CLIMATOLOGICAS

En el año 2024 el PERPG ha adquirido diferentes equipos de medición, siendo uno ellos la pistola de medición de flujo SVR-3 PRO, el cual según registro viene hacer el único equipo a nivel del sur del país, solo el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrológica del Perú – SENAMHI cuenta con el mismo. Dicho equipo nos permite medir la velocidad del caudal, sin la necesidad de poder ingresar al río, existe equipos de medición para que el personal pueda ingresar el río, pero si existe una crecida del río es dificultoso la medición del caudal, entonces para no afectar la integridad de la persona, el equipo adquirido es idóneo para efectuar la labor de manera instantánea. Actualmente se ha realizado las pruebas y tenemos al personal capacitado para su uso. Otro de los equipos que hemos adquirido es el multiparámetro de la marca YSI PRO, el cual nos permitirá medir la calidad de agua en la zona como el PH, oxígeno del agua, salinidad y otros, varias instituciones han preguntado por el equipo, por su precisión pidiendo información sobre sus especificaciones técnicas, este equipo maneja un margen de error de 0.1%. Se ha adquirido, además una estación meteorológica el cual mide la temperatura, precipitaciones, radiación UV y otros parámetros, actualmente tenemos 5 estaciones meteorológicas ubicadas en diferentes zonas, estos equipos en este año han operado en tiempo real, teniéndose un registro de cada hora el cual ingresa a nuestros datos, nosotros tenemos una plataforma que hemos adquirido siendo de acceso público, estamos culminando el plan de difusión y ya se ha compartido a diferentes instituciones para que lo puedan tener, nuestro personal que tenemos de vigilancia, ya maneja los equipos adquiridos, hasta incluso con sus equipos móviles ya puede registrar datos y nos permite tener el control en tiempo real, contamos con una oficina y personal que se encuentra constantemente monitoreando y estas tienen vinculación a un internet satelital. Estos equipos adquiridos suman a los 10 equipos que tenemos, cabe mencionar que, desde antes del año 2024, ningún de los equipos contaban con calibración antinatal ante el Laboratorio Nacional Hidráulica o una verificación, pero este año todos los equipos han sido debidamente calibrados, lo cual permite un control de calidad para que los datos sean fehacientes y podamos compartirlo para poder corroborarlo con otras instituciones.

Es preciso mencionar que el PERPG, no se equipa desde el año 2019, han pasado más de 5 años y recién nuevamente se están adquiriendo equipos, para poder tener un mayor control de la cantidad y calidad del agua.



5.3. ESTUDIO DE BATIMETRIA DEL EMBALSE PASTO GRANDE

El estudio de la batimetría fue elaborado en el año 2022, la actualización de valores debió efectuarse en el año 2023, sin embargo, no se efectuó. La batimetría es un estudio complejo, el cual trata sobre el estudio del levantamiento topográfico de los relieves de superficies de terrenos cubiertos por el agua, el objetivo que tenía la batimetría es hacer un estudio de aerofotogrametría, es decir, trabajar a nivel espacial, para identificar y tener todo el mapeo a nivel del cierre de la represa y las obras conexas, asimismo, tener la captura geo referencial con una sonda batimétrica, el cual



CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL
REGIONAL PASTO GRANDE



ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESION EXTRAORDINARIA

se inserta y se hace un sondeo a lo largo de toda la Presa Pasto Grande, estos tipos de trabajo se realizan en el fondo del mar, ríos, lagos y represas, para poder estudiarlas mejor.

Sobre la aplicación del estudio batimétrico, debo indicar que, en primera instancia en marzo del 2024, hemos cursado un documento para conocimiento de la Autoridad Local del Agua – ALA Moquegua sobre el estudio batimétrico y pueda tener conocimiento de que consiste, los datos y resultados que se han obtenido. Al tomar conocimiento de este estudio batimétrico, hemos tomado 3 aspectos importantes como el NAMINO que viene hacer el nivel de agua mínimas de operación, el NAMO que es el nivel de agua máximas ordinarias y el NAME que viene hacer el nivel de agua máximas extraordinarias. En este estudio batimétrico, nuestro NAMO está a una cuota de 4777 y esto lo desarrollamos como el volumen útil del embalse, este volumen según nuestro estudio batimétrico está en 198.99 millones de m³, es decir que, hasta ese nivel nosotros vamos a operar la Represa Pasto Grande y el NAMINO va hacer de 5 millones de m³, eso es algo que nos arroja ha diferencia a lo que nosotros tenemos como volumen mínimo de operación que es 38.98 millones de m³, entonces dentro de las acciones, nosotros lo hemos dividido en 2 etapas, la primera etapa culminó en el mes de agosto, concluyéndose con la actualización de la tabla cuota versus volumen, según el estudio batimétrico nos han alcanzado un registro de 13 valores, estos datos lo tenemos que registrar al milímetro y eso lo que hemos trabajado, con nuestro equipo de trabajo y el equipo de la Gerencia de Proyectos y Desarrollo Agrícola del PERPG, para poder tener un registro al milímetro. La segunda etapa, en octubre a diciembre se han realizado trabajos topográficos, hemos encontrado el volumen mínimo, posteriormente se ha confeccionado e instalado una nueva regla milimétrica en la torre de descarga de la represa, justamente el día de hoy tengo el registro topográfico de la nueva regla, se creía que anteriormente la presa tenía una altura de 8 metros, pero según el estudio batimétrico dice que la profundidad máxima del Embalse Pasto Grande es de 9.36 metros de altura, en función a ello, hemos actualizado esta regla milimétrica. Finalmente, en el mes de noviembre a diciembre, se ha vinculado el reporte diario en función a la tabla batimétrica, es decir que, desde el 01 de enero se va registrar los nuevos valores de un nuevo registro de tabla en función del estudio batimétrico, ya que venimos trabajando la tabla al milímetro y ya tenemos el nivel mínimo de operación y de otros trabajos más, que nos va permitir hacer el registro.

- ACTUALIZACION DEL REPORTE DIARIO EN FUNCION A LA BATIMETRIA

Sobre del reporte diario en función a la batimetría 2022, se ha vinculado 34 cuadros de procesamiento diario que corresponde a cada valor considerado en la nueva tabla de reporte diario:

CUADRO DE REPORTE ACTUAL

OPERACIÓN SISTEMA HIDRAULICO PASTO GRANDE
FECHA: 24 DICIEMBRE DEL 2024

TOTAL VOLUMEN ALMACENADO (ESTIMADO)	122.19	Hm ³		
VOLUMEN UTIL DISPONIBLE (ESTIMADO)	83.30	Hm ³		
NIVEL DEL EMBALSE (REGLA MILIMETRICA)	6.185	m.c.m.mmm		
COTA DEL EMBALSE	4.626.406	m.s.n.m.		
RECUPERACION DEL EMBALSE AL MES DE	0.60	Hm ³		
RECUPERACION ACUMULADA DEL EMBALSE ENERO - ABRIL	59.36			
VOLUMEN MINIMO DE OPERACION (FONDO CAUDAL DE 4.7 m ³ /s)	38.89	Hm ³		
CAUDAL DESCARGADO - MOQUEGUA	2.385	m ³ /s		
VOLUMEN TOTAL DESCARGADO DE LA PRESA - DICIEMBRE 2024	4.981	Hm ³		
PERDIDA DE AGUA EN LA PRESA	200.00	Hm ³		
PRECIPITACION ESTACION METEOROLOGICA PASTO GRANDE	0.00	mm.		
PRECIPITACION PROMEDIO DEL MES	22.40	mm.		
REPORTE CAUDAL DE RIOS EN BOCATOMAS				
DESCRIPCION	PASTO GRANDE	CUENCA MOQUEGUA	TOTAL	
RIO SUPIA BOCATOMA SUPIA	0.000	0.100	0.100	m ³ /s
RIO TONATA BOCATOMA TONATA	0.000	0.172	0.172	m ³ /s
RIO TUMACA BOCATOMA TUMACA	0.000	0.200	0.200	m ³ /s
TOTAL APORTE CUENCA MOQUEGUA		0.472		m ³ /s
RIO MOQUEGUA ESPEJOS 8.00 a. m.	0.000	0.510	0.510	m ³ /s



CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE

ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

CUADRO DE PROPUESTA

REPORTE HIDROMETEOROLOGICO
OPERACION SISTEMA HIDRAULICO MAYOR PASTO GRANDE

FECHA: NOVIEMBRE DEL 2024

DATOS EMBALSE PASTO GRANDE		
TOTAL VOLUMEN ALMACENADO		
VOLUMEN MUERTO	135.01	Hm ³
VOLUMEN DE SEDIMENTOS	5.060	Hm ³
VOLUMEN DISPONIBLE	1.503	Hm ³
NEVEL DEL EMBALSE (REGLA LIQUIMETRICA)	130.01	Hm
COTA NEVEL DEL EMBALSE	6.436	m.c.m.m
RECUPERACION DEL EMBALSE EL MES DE	4.626.750	m.s.n.m
RECUPERACION ACUMULADA DEL EMBALSE ENERO - ABRIL 2024	0.00	Hm ³
VOLUMEN MINIMO DE OPERACION (POR CONDICIONES DE CALIDAD DE AGUA)	59.36	
CAUDAL DESCARGADO - MOQUEGUA	38.89	Hm ³
VOLUMEN TOTAL DESCARGADO DE LA PRESA - NOVIEMBRE 2024	2.400	m ³ /s
CAPACIDAD MAXIMA DE LA PRESA	2.896	Hm ³
REPORTE CAUDAL DE RIOS EN BOCATOMAS	182.99	Hm ³

DESCRIPCION	HORARIO	PASTO GRANDE	CUENCA MOQUEGUA	TOTAL
RIO TORATA	8:00 a.m.	0.180	0.200	0.380
RIO TORATA	BOCATOMA	0.060	0.180	0.240
RIO PUMILAGA	8:00 a.m.	0.000	0.100	0.100
TOTAL APORTE CUENCA MOQUEGUA			0.220	0.520
RIO MOQUEGUA	ESPEJOS	0.000	0.065	0.065

ESTACIONES METEOROLOGICAS	Precipitacion mm	Humedad %	Temperatura		Velocidad de Viento	Direccion de Viento	Radiacion Solar indice UV
			Maxima	Minima			
1. PASTO GRANDE							
2. PUMILAGA							
3. LOTE "C" SAN ANTONIO							
4. LOMAS ILLO							

La batimetría culmina con la actualización de la tabla y el reporte vendría a darse desde el 01 de enero de 2025, quedando pendiente la socialización con el equipo con el cual hemos iniciado el estudio.

SECRETARIO TÉCNICO – Ing. Franz Diego Flores Flores: Manifiesta continuando con la exposición sobre el tema a tratar, seguimos referente a la "Vigilancia de Terrenos y Recursos Hídricos del PERPG" – Área de Operación y Mantenimiento de la GEINFRA:

5.4. VIGILANCIA DE TERRENOS Y RECURSOS HIDRICOS DEL PERPG

A la fecha venimos trabajando con un equipo preparado quienes nos ayudarán referente a la vigilancia de los terrenos y recursos hídricos del PERPG, así como, por ejemplo, el 12 de noviembre del 2024, en conjunto con la Procuraduría Pública Regional y la Policía Nacional del Perú, se logró recuperar la Faja Marginal, ubicada en la Calle N° 7 de la Asociación Leoncio Prado del C.P Chen Chen, Distrito de Moquegua, el cual venía siendo ocupada ilegalmente por comerciantes.

Contamos con un equipo que se encuentra permanentemente monitoreando, recorriendo desde Lomas de Ilo hasta la zona de Chillihua, el equipo de trabajo cuenta con 2 abogados, quienes coordinan con la Procuraduría para realizar las acciones necesarias. En la zona de Torata, hemos hecho retiros de 6 instalaciones clandestinas, procediéndose con las denuncias correspondientes.

También venimos trabajando temas de sensibilización, para poder informar a la ciudadanía que realizar invasiones y captar agua sin autorización, constituyen delitos que son penados. Este tipo de trabajo, se ha venido realizando a través de los medios de difusión como son las redes sociales, habiéndose, además efectuado la colocación de letreros de aviso en nuestros terrenos, colocándose además tranqueras, esto como medidas para proteger los recursos del PERPG. De igual forma, se viene haciendo reuniones con autoridades y la población, para poder sensibilizar y poder disminuir los actos ilegales que vienen desde muchos años atrás.

Venimos haciendo trabajos de levantamiento de información mediante el uso de drones, para poder identificar las zonas invadidas y poder graficarlas en planos como es el caso del sector de Jaguay Rinconada.

Es preciso indicar que, se ha tenido algunos inconvenientes en los terrenos que han sido invadidos, habiéndose acudido hasta la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, quienes nos han dado la opinión que si es posible recuperar extrajudicialmente los terrenos que algún momento la Procuraduría nos puso alguna objeción. Con

ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

esta opinión estamos adoptando estrategias para la recuperación de aquellos terrenos que no están en un proceso judicial.

5. ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS DE GESTION

El PERPG tenía un Manual de Operaciones (MOP), aprobado en el año 2010, el cual fue actualizado este año 2024 mediante el Decreto Regional N° 005-2024-GR/MOQ, de fecha 14 de noviembre de 2024, el mismo que nos permitirá trabajar el Manual de Clasificador de Cargos y el tema del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Publico - AIRHSP.

Contamos también para este año, la "Directiva para Atención en Situación de Emergencia Hidráulica del Proyecto Especial Regional Pasto Grande", el cual fue aprobada mediante la Resolución de Gerencia General N° 277-2024-GG-PERPG/GR.MOQ, de fecha 24 de diciembre de 2024, la misma que tiene por objeto establecer disposiciones para la atención y procedimientos a seguir en casos de emergencias hidráulicas que se presenten en el PERPG, asimismo, ordena y uniformiza los procedimientos a seguir para atender oportunamente las emergencias hidráulicas y realizar las acciones necesarias, que se encuentren bajo la competencia del PERPG.

Asimismo, mediante la Resolución de Gerencia General N° 269-2024-GG-PERPG/GR.MOQ, de fecha 17 de diciembre de 2024, hemos aprobado la "Directiva para la Ejecución de la Inversión Publica en la Modalidad de Ejecución Directa del Proyecto Especial Regional Pasto Grande", en merito a la recomendación efectuada por la Contraloría General de la Republica, ya que se tenía una Directiva despasada sobre las obras por administración directa, el cual fue aprobada en el año 2009.

De igual forma, este año mediante la Resolución de Gerencia General N° 278-2024-GG-PERPG/GR.MOQ, de fecha 26 de diciembre de 2024, hemos aprobado la Directiva "Elaboración de Expedientes Técnicos de Proyectos de Inversión y de Expedientes de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y de Reposición (IOARR) bajo la Modalidad de Administración Directa y Modalidad de Contrata en el PERPG", el cual no se contaba, la misma que va permitir el desarrollo de este tipo de expedientes técnicos.

6. EJECUCION HISTORICA DE INVERSIONES

A continuación, les presento un cuadro histórico de la ejecución de inversiones en el PERPG:

Año	Presupuesto Institucional de Inversión (PII)	Presupuesto Institucional de Ejecución (PIE)	Presupuesto Institucional de Ejecución (PIE) - Ejecutado	Presupuesto Institucional de Ejecución (PIE) - Ejecutado	Presupuesto Institucional de Ejecución (PIE) - Ejecutado	Presupuesto Institucional de Ejecución (PIE) - Ejecutado	Presupuesto Institucional de Ejecución (PIE) - Ejecutado	Presupuesto Institucional de Ejecución (PIE) - Ejecutado
2009	6,067,000	40,818,050	29,293,041	11,525,015	71.8%			
2010	5,086,480	22,623,894	18,201,489	6,422,406	71.6%			
2011	6,793,950	19,804,362	11,535,075	8,269,287	56.2%			
2012	9,240,000	21,804,02	13,322,607	8,591,122	60.8%			
2013	4,105,000	75,823,149	46,233,864	29,589,265	61.0%			
2014	59,570,560	130,893,414	113,851,834	17,941,580	87.0%			
2015	15,950,000	30,599,282	27,530,357	3,067,925	90.0%			
2016	6,102,000	21,218,351	17,808,203	3,610,148	83.0%			
2017	7,333,310	19,846,700	14,669,521	5,177,179	73.9%			
2018	14,471,315	25,865,975	18,676,750	9,189,225	64.5%			
2019	61,215,317	55,528,966	36,638,790	18,698,236	60.0%			
2020	58,889,682	41,264,128	36,535,584	2,728,541	93.4%			
2021	74,104,842	56,321,205	50,888,260	24,049,115	54.0%			
2022	27,919,790	52,333,924	28,284,808	8,890,481	82.0%			
2023	84,153,089	49,528,343	46,637,862					
2024*	66,923,147.60	22,896,310.00	67,484,410.86					

Podemos ver que en el año 2020 la ejecución de inversiones llevo al 93.4%, los años anteriores han estado por debajo, el año 2024 nosotros estamos a un 93.30% y seguramente vamos a superar esas cifras en los siguientes días, el cual va ser superior a todos los años respecto a la mayor ejecución de inversiones a nivel del PERPG.

Seguidamente les presento un detalle del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y el devengado que hasta el 25 de diciembre de 2024 estamos al 92.89%.

PIA S/ 66,923,147.60 ENERO	PIM S/ 22,896,310.00 DIC.	DEVENGADO S/ 67,484,410.86 92.89%
----------------------------------	---------------------------------	---

7. GERENCIA DE PROYECTOS Y DESARROLLO AGRICOLA (GEPRODA) DEL PERPG

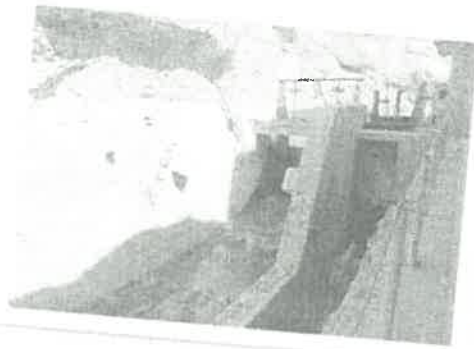
ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Seguidamente les presento los proyectos nuevos que viene desarrollando la GEPRODA, los cuales en su mayoría han sido encaminado este año:

- ❖ **FORMULACION - ESTUDIO DE PRE - INVERSIÓN META 061 PROYECTO DE INVERSIÓN CI: 321903: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LAS BOCATOMAS DE TORATA (ESTUQUIÑA) Y OTORA DEL SISTEMA DE HIDRAULICO DEL PERPG EN EL DISTRITO TORATA DE LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"**

Con este proyecto se busca la renovación de las bocatomas de Estuquiña y Otora, debido a sus años de servicios y así también, se busca la sistematización de toda infraestructura hidráulica.

Hasta diciembre del 2024, tiene un avance físico del 23% y un avance financiero del 13.89%.



- ❖ **ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO - COMPONENTE: "CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA CHILOTA PARA RIEGO LOMAS DE ILO, II ETAPA - II FASE, DISTRITO DE CARUMAS, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA" DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRICOLA LOMAS DE ILO-MOQUEGUA"**

En este proyecto estamos en la etapa de absolver observaciones efectuado por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI y una vez efectuado ello, el 2025 se tendrá un expediente técnico aprobado y validado por el MIDAGRI y se espera que financie esta obra en la presente gestión. Hasta diciembre del 2024, tiene un avance físico del 1.23% y un avance financiero del 2.96%.



- ❖ **ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN - PROYECTO DE INVERSIÓN CUI: 2634115: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SISTEMA DE RIEGO TAMBILLO PARA EL DISTRITO DE OMATE DE LA PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"**

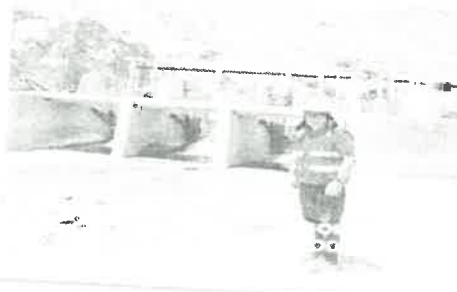
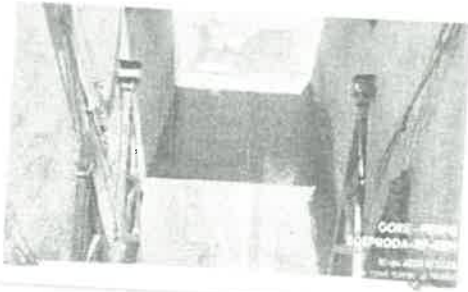
Este proyecto trata sobre la Presa Tambillo el cual va ser para el Distrito de Quinistaquillas, el cual va almacenar 4.5 millones de metros cúbicos de agua para la ampliación de la frontera agrícola, estamos en una etapa de avances pudiéndose darse la viabilidad en el mes de enero de 2025, debido a que está a nivel de perfil. Hasta diciembre del 2024, tiene un avance físico del 64.36% y un avance financiero del 78.67%.

**ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA**



- ❖ **FORMULACION - ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN: CODIGO IDEA 339207 PLAN DE TRABAJO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL SISTEMA HIDRÁULICO DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE DISTRITO DE MOQUEGUA DE LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"**

Este proyecto viene hacer para la remediación de la Presa Pasto Grande, ya sea de la calidad del agua, afluentes, el cuerpo de agua, el entorno ambiental y otros, se tiene un perfil que recién se ha empezado. Hasta diciembre del 2024, se tiene un avance físico del 1.60% y un avance financiero del 0.00%.



- ❖ **FORMULACION - EXPEDIENTE TECNICO CUI: 2166595: "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN N° 2 JAGUAY - LOMAS DE ILO Y SISTEMA DE RIEGO II ETAPA - II FASE, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"**

Este proyecto está vinculado con la Presa Chilota, se tiene que concluir la etapa del expediente técnico de la línea de conducción y el recurso hídrico va provenir de la Presa Chilota. Hasta diciembre del 2024, se tiene un avance físico del 31.81% y un avance financiero del 54.41%.



- ❖ **FORMULACION - ESTUDIO DE PRE INVERSION CODIGO IDEA: 220408: "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE AGUAS NO PERMANENTES EN LA PAMPA LAS PULGAS, DISTRITOS DE SAN ANTONIO Y EL ALGARROBAL, PROVINCIAS MARISCAL NIETO E ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"**

Este proyecto nos permitirá recuperar el recurso hídrico excedente que proviene de las Pampas de Jaguay-Rinconada y llevarlo a la zona de la Pampa Las Pulgas, inclusive se considera utilizar parte de las aguas de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR, el cual permitirá aliviar a la planta de tratamiento por un

**ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

tema ambiental. Hasta diciembre del 2024, se tiene un avance físico del 23.41% y un avance financiero del 28.82%.



❖ **FORMULACION . ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN: CODIGO IDEA 334196 PLAN DE TRABAJO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE EL SISTEMA DE CAPTACIÓN EN LOS RÍOS AFLUENTES DEL EMBALSE PASTO GRANDE DEL PERPG"**

Este proyecto trata sobre la remediación del recurso hídrico, recuperación de ecosistemas, remediación biológica y otros aspectos sobre los ríos afluentes del Embalse Pasto Grande. Hasta diciembre del 2024, se tiene un avance físico de 8.82% y un avance financiero de 7.61%.



8. CARTERAS DE PROYECTOS DEL PERPG PARA CONSTRUCCION DE NUEVAS PRESAS

ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ag

Sobre las nuevas presas, debo resaltar sobre la Presa Chirimayuni, el cual ha sido recepcionado por el PERPG mediante una transferencia provisional por parte del Gobierno Regional de Moquegua, al día de hoy el proyecto no ha sido utilizado no sabiendo las circunstancias, teniéndose agua almacenada en la misma. El PERPG mediante un plan de trabajo va realizar las acciones para poner en operatividad la presa, esta presa tiene una capacidad para poder almacenar 4.67 millones de m³ de agua y al no haberse utilizado la infraestructura, se ha deteriorado como las compuertas, las tuberías de las líneas de conducción y otros, lo principal que hemos visto, es que el dique está funcionando no teniendo problemas estructurales, se ha recibido la visita del especialista que ve el tema de presas del ANA, quien ha emitido opiniones favorables en el sentido que el dique está operativo, entonces debemos seguir haciendo funcionar las demás partes, el cual lo venimos trabajando.

Sobre el caso de las Presas Cuturi, Coralaque y Tambillo, existe un compromiso de la Empresa Anglo American Quellaveco S.A. – AAQSA, para poder realizar los expedientes técnicos de estos proyectos. A la fecha, hemos cursado documentos, habiendo sido informados por parte de AAQSA que están revisando sobre cuáles son sus obligaciones. Ahora último, se ha recibido el ofrecimiento del MIDAGRI, quienes nos indicaron que le demos proyectos para que ellos puedan financiarlos a través del sistema de contratación de gobierno a gobierno, solicitando que el PERPG participe de la Comisión Técnica para esta situación que se ha dado y nosotros como PERPG nos hemos pronunciado que podrían ser los 3 proyectos de las presas mencionadas. El sistema de contratación de gobierno a gobierno, permite que, desde cualquier etapa de los estudios hasta la ejecución de la obra, el Estado se hace cargo del proyecto.

Respecto a la Presa Pallatea, informo que tenemos un convenio marco celebrado con Municipalidad Distrital de San Cristóbal. A la fecha, el PERPG se viene haciendo cargo del proyecto de la presa.

9. AREAS DISPONIBLES PARA FINES AGRICOLAS DEL PERPG

El PERPG a la fecha tiene un área total de reserva disponible para fines agrícolas de 29,858.54 hectáreas, las cuales se distribuyen en las zonas que paso a detallar:

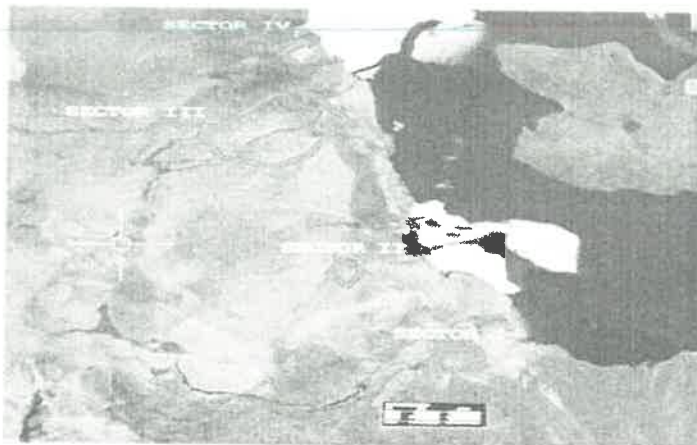
- Pampa Jaguay Chinchare: 2,313.69 hectáreas.
- Pampa Hospicio – Purgatorio: 8,481.01 hectáreas.
- Pampa Planicie Las Pulgas: 1,249.33 hectáreas.
- Pampa Colorada: 225.43 hectáreas.
- Pampa del Palo: 455.00 hectáreas.
- Pampa Jaguay Rinconada: 6,551.25 hectáreas.
- Lomas de Ilo: 10,582.83 hectáreas.

H

De acuerdo a la capacidad de almacenaje de la Presa Coralaque y la Presa Cuturi, tendríamos 80 millones de m³ de agua aproximadamente, para poder cubrir el riego de la mitad del área total de reserva disponible, quedándonos tierras para su riego.

10. PROYECTO IDEA – ACUIFERO CAPILLUNE

A la fecha venimos trabajando en un nuevo proyecto, habiéndose revisado información que cuenta el PERPG, el cual es referente al Acuífero de Capillune, habiéndose encontrado estudios del año 2019. El acuífero está ubicado en el entorno del Embalse Pasto Grande, la misma que paso a presentar:





CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL
REGIONAL PASTO GRANDE



ACTA N° 046-2024-GRM-PERPG-CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En los círculos rojos que se muestra, se hicieron soldajes verticales eléctricos y ahí se ha demostrado que existe un acuífero, a 25 metros bajo tierras aproximadamente, se tiene una capa de 80 metros que tiene agua siendo esto el Acuífero Capillone y de las áreas de color rojo, se ha hecho un cálculo en donde tenemos un potencial de 183 millones de m³ de agua y es como tener otra Presa Pasto Grande. Lo que nuestro son estudios realizados y están ubicados en terrenos de la Región Moquegua, el cual abarca una zona de 149 hectáreas, siendo esto una alternativa para el déficit hídrico que tenemos.

Conforme a lo expuesto, esto viene hacer el informe del balance anual del PERPG, correspondiente al año 2024.

DIRECTOR - Ing. Rolando Rider Marquez Cuayla: Previo saludo a todos los miembros del Consejo Directivo del PERPG, señala referente a las aguas subterráneas, debemos darle más énfasis o importancia ese tipo de estudios, ya que a futuro las aguas superficiales van disminuir su potabilidad y vamos que tener que acudir a las aguas subterráneas.


Sobre la exposición de las parcelas demostrativas en la zona de Lomas de Ilo, se observa que existe plantaciones, sin embargo, las Lomas de Ilo no tiene ningún derecho de uso de agua aprobado, no pudiendo avanzar esa forma de riego, entonces sugiero que se agilice los trámites de autorización de uso de agua o la licencia, para que no exista inconvenientes.

SECRETARIO TÉCNICO – Ing. Franz Diego Flores Flores: Manifiesta que se ha presentado el requerimiento, el cual ha tenido algunas observaciones, la misma que han sido subsanadas para el tema de lavado de suelos.

Acto seguido, por unanimidad, se acordó lo siguiente:

ACUERDO N° 060: APROBAR EL BALANCE ANUAL DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE, TANTO EN LA PARTE PRESUPUESTAL, TECNICA Y ADMINISTRATIVA, EJECUTADO Y EXPUESTO POR EL GERENTE GENERAL ING. FRANZ DIEGO FLORES FLORES.


Sin más puntos por tratar en la presente sesión extraordinaria, se da por concluida y proceden a firmar los señores directores en señal de conformidad, siendo las 19:20 horas del mismo día.



Srta. GILIA NINFA GUTIERREZ AYALA
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO - PERPG

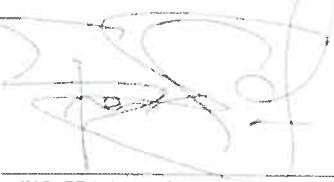

Sra. MARIA CRISTALA COSTANTINIDES ROSADO
VICE - PRESIDENTA


Sr. GREGORIO MIGUEL VIZCARRA SARAZA
DIRECTOR


ING. PRESCILIO ALEJANDRO MAMANI EUGENIO
DIRECTOR


ING. ROLANDO RIDER MARQUEZ CUAYLA
DIRECTOR


ING. JAVIER DOLORES ROMERO LUNA
DIRECTOR


ING. FRANZ DIEGO FLORES FLORES
SECRETARIO TÉCNICO